

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Junta general extraordinaria

El órgano de administración de la sociedad ha adoptado el acuerdo de convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Castellbisbal (Barcelona), polígono industrial «San Vicente», sin número, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000 y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del cargo de Auditores de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Autorización del órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos del Administrador único de la sociedad, de fecha 29 de junio de 2001, relativos a la redenominación del capital social en euros, con ajuste al céntimo más próximo, al consecuente aumento de capital y a la consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación esta-

tutaria a que se refiere el punto cuarto del orden del día y del informe del Administrador único sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Castellbisbal, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Trefilerías Quijano, Sociedad Anónima», P. P., Ignacio de Colmenares Brunet.—24.939.

AEGIS ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Alcobendas (Madrid), en su domicilio social, calle Antonio Machado, número 3, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión social e informe sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general. Especialmente se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el informe de gestión efectuado por los Administradores sobre la marcha de la sociedad, así como también el derecho que tienen de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Presidente, Agustín Soriano Acosta.—El Secretario, Luis Burgos Acosta.—27.072.

AERONÁUTICA DE JAÉN, S. A.

Convocatoria a junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas para el próximo día 21 de junio de 2002, a las doce horas la Ordinaria, a celebrar en los locales de la sociedad, sitos en el polígono «El Cornicabral», sin número, Beas de Segura (Jaén), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si no hubiese quórum suficiente, y a continuación la extraordinaria, a los efectos de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del año 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Anular y dejar sin efecto los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada el 24 de junio de 2000, elevados a públicos en escritura otorgada en Madrid el 21 de septiembre de 2000 ante el Notario don Francisco Javier Vigil de Quiñones Parra, con el número 1.577 de su protocolo.

Quinto.—Cese del Consejo de Administración.

Sexto.—Cambio del sistema del órgano de administración y nombramiento de Administrador único, así como la consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Propuesta de reducción de capital.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de las Juntas.

A partir de este momento los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a aprobación, así como el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y el informe justificativo de las mismas. Asimismo, podrán examinar la documentación referida en el domicilio social.

Beas de Segura, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.810.